

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 8 de febrero de 2009



El día 8 de febrero de 2009 se reúnen en el local de la Sociedad La Unión, bajo la presidencia de los miembros de la Junta Directiva que al margen se citan (Presidenta: Antonia Centeno, Vicepresidente: Pedro A. Cordero, Contador: Fernando Fernández, Secretario: Santiago Geijo, Vice-secretario: Eligio Geijo y Vocal 1o: Benito de Cabo), excusando la asistencia de los directivos Ma Jesús Fernández y Leopoldo Cordero, para celebrar Junta General Ordinaria, siendo las 17,10 h y con el siguiente orden del día:

1º- Lectura del acta anterior, siendo aprobada por unanimidad. Haciendo una observación Alberto de Cabo con relación a las excursiones, diciendo que era una pena que las salidas tengan que depender de los organismos oficiales, que se puede articular alguna manera para poder realizarlas.

La Sra presidenta dice que se intentará hacerlas, que este año entre el trabajo y otras cosas, fue pasando el tiempo y no se realizó.

Pedro A. Cordero dice que Diputación concede un viaje a cada pueblo, no como antes que se podían solicitar más excursiones.

2º- Informe de la Presidencia. La Sra presidenta toma la palabra diciendo que para este año se seguirá organizando la muestra de teatro a la que, por cierto, ha acudido bastante gente, también se seguirá realizando la revista así como un taller de restauración y confección de ropa maragata, que ya está funcionando.

Pedro A. Cordero comenta que el teatro se financia por medio de subvenciones. Para este año han sido: una de 1008 € de Diputación de León, otra de 200 € de Cajaespaña, otra de 125 € de la Junta Vecinal y otra del Ayuntamiento cuya cuantía no se conoce todavía. Además la Junta de Castilla y León envió un grupo de teatro al cual le pagó directamente.

La Revista se financia casi en su totalidad con la publicidad que se incluye en ella. Colaboran la mayor parte de los valuros que tienen negocios a los cuales agradecemos su colaboración. Para el próximo número ya hay algún artículo comprometido con alguna persona y otros están en perspectiva y que se irá haciendo poco a poco. También se espera colaboración por parte de todos.

Alberto de Cabo Matanzo dice que la revista recoge momentos estupen-

dos y entrañables, tiene un gran valor y se debería seguir manteniendo.

Informa la Sra Presidenta que en los días que se entregó el recibo y la lotería manifestaron bastantes socios que debería subirse la cantidad que se juega a la lotería, al menos hasta los 10 €, medio décimo, proponiéndose desde la Junta Directiva esa cantidad, así como reducir la cuota de socio a 5 € para cobrar un total de 15 €. Se aprueba por unanimidad.

3º- Lectura de cuentas. Toma la palabra Pedro A. Cordero ya que Ma Jesús no ha podido asistir, para dar lectura de los gastos e ingresos del ejercicio 2008, contabilizándose unos ingresos de 2947,76 €, faltando por contabilizar las subvenciones del Ayuntamiento del 2007 y 2008, que no se sabe a cuanto ascienden, así como una de 125 € de la Junta Vecinal, correspondiente a este año 2008, y unos gastos de 3962,27 €, con lo cual teniendo en cuenta el saldo anterior de 7134,26 €, resulta un saldo a 31 de diciembre de 2008 de 6116,75 €.

4º- Ruegos y preguntas. Carlos Castaño recuerda que el año pasado preguntó sobre los libros de actas y quiere saber si se han encontrado o recuperado. Le contesta la Sra Presidenta que no se sabe donde pueden estar, no es tan fácil dar con ellos sin la colaboración de los interesados.

Alfonso Cordero dice que si todos los presidentes ponen un poco de su parte, por lo menos se podría intentar.

Josefina Blas dice que ella retiró los documentos que estaban en el archivo de arriba junto con alguno de la presente directiva y no se encontró ninguno y el anterior presidente nada le había comentado de dichos libros.

José Carlos Castaño dice que si somos 175 socios y estamos 40 más o menos, habría que mirar si no sería más apropiado cambiar de día para que puedan asistir más socios.

Le contesta Pedro A. Cordero diciéndole que el día 29 de mayo fue una de las asambleas más importantes por su trascendencia pues era para decidir la cesión del edificio, solo asistieron 70 socios y normalmente vienen asistiendo las mismas personas que hoy.

José Carlos Castaño pregunta si ha dado alguna información el Ayuntamiento de lo que va a hacer con el edificio de "La Unión".

La Sra Presidenta dice que tuvo que ir al Ayuntamiento a solicitar las llaves de este local y fue cuando estuvo hablando con el Sr. Alcalde y le comentó que si pensaban hacer una cocina, un mostrador y poner un ascensor, ella le había dicho que para un Centro Cultural que necesita tanto este pueblo, con las máquinas de café y los refrescos, no hace falta la cocina ni el mostrador.

Alfonso Cordero dice que cualquier obra que se vaya a realizar, lo más normal es que el Ayuntamiento informe y dialogue con la Asociación, que es la propietaria.

Pedro A. Cordero comenta que el convenio dice que el Alcalde y el Presidente de la Asociación, o personas en quien deleguen, se deberían reunir para aclarar los puntos o artículos conflictivos. Con referencia a la oficina, el convenio dice que el Ayuntamiento se compromete a facilitarle un local, aunque no dice el sitio concreto.

Alfonso Cordero dice que no hace falta esperar dos años para ceder un local, el lugar debe ser La Unión y como se encuentra aquí parte del equipo de gobierno, si quieren dar alguna información de lo que se piensa hacer.

Eligio Geijo dice que la oficina tiene que estar en el local de esta Asociación y debe haber voluntad y diálogo por parte del Ayuntamiento.

El alcalde Guillermo Tejerina, que dice estar como socio, que el día 10 u 11 de este mes habrá pleno y se sabrá lo que se piensa hacer, dicho pleno se colgará en internet y los viernes estará en el Ayuntamiento y todo aquel que esté interesado puede acudir, que no tiene inconveniente en explicarselo, si es necesario le dará una copia del acta.

Pedro A. Cordero comenta que se debe hacer un proyecto global pa-

ra ajustarse a él y darle una finalidad concreta, para que se vaya realizando por fases según se ha proyectado.

Guillermo Tejerina pregunta ¿qué pasaría si el Alcalde y la Presidenta no se ponen de acuerdo?

Le contestan que entonces sería un juez quien lo resolvería.

La Sra Presidenta dice que una vez que tomen el cargo los nuevos directivos, se le solicitará al Ayuntamiento una reunión para resolver estos problemas.

5º- Elección de nuevos cargos directivos. Se procede a la elección de los socios para los diferentes cargos vacantes. Estos son los de Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocal 2o. Se propone para ellos a: Pedro Antonio Cordero Guerrero, Lorenza de Cabo Andrés, Francisco Javier Lobato Mateos, Ángel Cuesta Martínez, Luis de Cabo Berciano, Pablo Martínez García y Constantino Magallanes Llano.

Una vez realizado el recuento, siendo el total de votantes de 34 socios, los resultados son: Pedro A. Cordero: 25 votos, Lorenza de Cabo: 21 votos, Luis de Cabo: 20 votos, Fco. Javier Lobato: 18 votos, Ángel Cuesta: 12 votos, Pablo Martínez: 9 votos, Constantino Magallanes: 7 votos y 5 votos en blanco. Saliendo elegidos Pedro A. Cordero, Lorenza de Cabo, Luis de Cabo y Fco. Javier Lobato.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 18,50 horas del día arriba señalado, por parte de la presidenta se da por finalizada la reunión, de lo cual como secretario doy fe.

Firma: Santiago Geijo, Secretario, con el visto bueno de la Presidenta, Antonia Centeno.